

Recientemente, he sido invitado por el Colegio Universitario de Las Palmas a impartir unas conferencias en homenaje a Ramón y Cajal y de especialización científica. He tenido ocasión de conocer en pleno funcionamiento lo que hace 8 años era sólo un proyecto. Precisamente por estos meses, en 1.974, cuando yo era Catedrático de la Universidad de La Laguna, fui propuesto Director del citado Colegio cuando, por aquellos días, sólo existían las primeras excavaciones para hacer el edificio. La tardanza burocrática por parte del Ministerio de Educación de publicarse en el B.O. del Estado la autorización de funcionamiento del Colegio y el que, mientras tanto, me ofrecieran una Cátedra en Málaga para organizar su Facultad de Ciencias, que hasta ese momento era sólo Colegio Universitario, motivaron que dejase las Islas Canarias, a donde he vuelto en varias ocasiones para formar parte de tribunales de Tesis Doctorales, pero siempre a La Laguna, cabeza de Distrito Universitario.

Tenía verdadero interés en ver funcionando el Colegio y me ha impresionado extraordinariamente su espléndida realidad. Mientras que en muchas ciudades, como por ejemplo Málaga, al crearse los Colegios Universitarios, las corporaciones locales hicieron la inversión mínima para "cubrir el expediente" y por ello en Málaga todavía estamos padeciendo un edificio inapropiado e insuficiente (aunque ya se han iniciado las obras de un edificio nuevo como Facultad, por el Ministerio de Educación y Ciencia), en Las Palmas fué totalmente distinto. El Cabildo Insular se trajó el proyecto de la Universidad de UPSALA y se gastó todos los cientos de millones que fueron precisos en hacer un centro que no se parece en nada a la penuria de instalaciones, no ya de los Colegios Universitarios, sino que supera incluso a los módulos del Ministerio de Educación, no sólo en cuanto a metros por alumno, sino incluso, lo que es más importante, en calidades. En los laboratorios y aulas del Colegio de Las Palmas yo me acordaba de que sus instalaciones de laboratorio, en cuanto a construcción y funcionalismo, se parecen mucho a las de recientes universidades alemanas, como la de Bochum en el Ruhr y las de ULM y Regensburg en el sur de Alemania Federal, creadas en los últimos 10 años.

¿Y del instrumental? Puede aplicarse el mismo criterio que el del edificio. Todos los laboratorios han sido perfectamente dotados con el más moderno y adecuado instrumental, gastándose de nuevo el Cabildo, a través del Patronato correspondiente, todos los cientos de millones que han sido precisos. Un pequeño ejemplo es el Servicio de Teledocumentación que es uno de los centros autónomos más modernos de España, conectado a los más importantes bancos internacionales de datos. En estas condiciones, con un adecuado profesorado, no es extraño que en el Colegio Universitario de Las Palmas se hayan realizado 24 tesis Doctorales, 12 Tesinas, 120 publicaciones y 160 comunicaciones a Congresos.

Bien, ¿qué problemática plantea entonces el Colegio?. El Colegio fué creado en 1974 para impartir los 3 primeros años de Medicina, lo que, con el actual numerus clausus de Medicina en toda España significa que cada año pueden ingresar 60 alumnos en 1º; para marcharse después a continuar en La Laguna.

¿Es que tan espléndida realidad de edificio, instrumental y profesorado no puede aprovecharse para algo más que 200 alumnos de Medicina, que es la cifra total aproximada de los 3 cursos?

Un mayor aprovechamiento docente e investigador de este centro, sería lo lógico en cualquier provincia del estado español y en cualquier país de cualquier continente, pero es que la provincia de Las Palmas de Gran Canaria pertenece, universitariamente hablando, al distrito de La La

guna, en la otra provincia insular, y lo que ocurre de lucha fratricida entre las dos provincias insulares eso es algo tan irracional e increíble -- que no creo que se dé en ningún otro punto del mundo.

La ciencia y la cultura no deben ser nunca ni viscerales ni provinciana, pero la mentalidad de algunos de los Catedráticos de La Laguna, a cuyo claustro pertenecí, sí lo es y la pretensión del Colegio Universitario de Las Palmas de, por ejemplo, prestar el servicio a la Universidad de impartir el primer ciclo de Biológicas, aceptando todas las condiciones -- que ésta pusiera, provoca no ya la discusión, que sería lógica, sino la -- reacción visceral absolutamente inhibitoria de todo diálogo y negociación. Con ello creo que la situación es auténticamente escandalosa, en el sentido de que la región canaria es un país pobre, como es toda España, que está infradotada en medios para la investigación y enseñanza, ha realizado una inversión modélica que sólo utiliza aproximadamente con un 20% de sus posibilidades. Las reacciones de una y otra provincia son naturalmente en ambas direcciones.

En una situación anómala completamente incomprensible para los no canarios pero tan irreductible, que estimo que en lo que corresponde al Colegio Universitario de Las Palmas, obligadamente debe buscar caminos de expansión y aprovechamiento que no tengan que pasar por La Laguna. Propongamos aquí algunos:

- 1) En primer lugar, creo que el Ministerio de Educación y Ciencia debe tener en cuenta este problema de las relaciones interprovinciales canarias y no pretender que algo que se refiera a Las Palmas pase por La Laguna. No basta con haber creado, hace años ya, la Universidad - Politécnica en Las Palmas, con un par de Escuelas Superiores, sino -- que la Provincia de Las Palmas, con 700 mil habitantes, que son prácticamente los mismos, en número, que en Tenerife, y de los que la mayoría viven en la Isla de Gran Canaria, es merecedora de que sus estudiantes, por lo menos de primer ciclo, no tengan que coger el barco o el avión para irse a La Laguna, porque, además, muchos no pueden económicamente costearlo. La cifra de aspirantes a estudiar Biológicas - o Derecho o Letras, según una encuesta realizada en estos días, con todo tipo de garantías, lo justifican plenamente, máximo si se cuenta con edificio e instalaciones para ello.
- 2) En segundo lugar, creo que las instalaciones del Colegio Universitario de Las Palmas pueden ofrecerse a otras Universidades Españolas y a Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para realizar con ellos convenios de colaboración e intercambio de Profesores e investigadores en general. En cuanto conozcan las instalaciones y posibilidades del Colegio, creo que estarían interesados en pasar temporadas trabajando en el Colegio de Las Palmas, utilizando su material científico. Téngase en cuenta simplemente que para la investigación biológica, en el animalario del Colegio Universitario, -- perfectamente instalado, como pocos en España, hay más de un millar de ratas, y es susceptible de duplicarse o triplicarse. También téngase en cuenta que todo el Colegio tiene perfectamente instalado y -- en funcionamiento el aire acondicionado central, planta de potabilizadora de agua, servicio de televisión en circuito cerrado, instalación de megafonía, etc.
- 3) En tercer lugar, el Colegio Universitario de Las Palmas, íntimamente relacionado con otras obras culturales y científicas de Las Palmas, como el Jardín Canario y el Centro de Tecnología Pesquera, ambos con sendas plantillas de investigadores, deben ponerse al servicio de -- Universidades y Centros de Investigación extranjeros. Hacer una buena publicación en español, inglés, francés y alemán, que haga inventario de las instalaciones y medios de investigación existentes en --